

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON, DE FORMA PRESENCIAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; SEIDI OLIVIA CANCHÉ MOO, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN, DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA, ÁREA REQUIRENTE; DULCE YANELI CAN PUC, COORDINADORA DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**24 DE MARZO DE 2022
18:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO CORRESPONDIENTE A LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2021-2022. TRÍPTICO PARA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE CASILLA, MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL VOTO DE LA PERSONA TRANSGÉNERO, CARTEL ¿QUIÉNES PUEDEN VOTAR?, Y LA JORNADA ELECTORAL PASO A PASO.**
- 3. CLAUSURA.**

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenas tardes días integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas

con cinco minutos del día veinticuatro de marzo del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes, con gusto Presidenta del Comité, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Representante del Consejo General ante el Comité, Licenciada María Salomé Medina Montaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General.

Licenciada María Salomé Medina Montaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Maestro Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Mtro. Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Vocal del Comité: Muy buenas tardes a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Mtra. Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Seidi Olivia Canché Moo, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Mtra. Seidi Olivia Canché Moo, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Área requirente, Maestra Dalia Yasmin Samaniego Cibrian, Directora de Cultura Política.

Mtra. Dalia Jazmín Samaniego Cibrián, Directora de Cultura Política: Presente, buenas tardes.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, contador público certificado José Gabriel Polanco Bueno, Titular del Órgano Interno de Control; informarle a este Comité que el contralor no podrá asistir y en su sustitución contaremos con la presencia de la Maestra Dulce Yaneli Can Puc, Coordinadora de Auditoría.

Mtra. Dulce Yaneli Can Puc, Coordinadora de Auditoría del Órgano Interno de Control: Buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Maestra Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva.

Presidenta del Comité, Mtra. Deydre Carolina Anguiano Villanueva: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interian López, Director de Administración, presente. Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité, por lo cual declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las dieciocho horas con siete minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual Secretario del Comité le solicito dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuánto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente circulado, le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, se somete a aprobación en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que la dispensa de la lectura del orden del día, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario del Comité, en virtud de la dispensa aprobada, está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No habiendo intervenciones, Secretario del Comité, le solicito someta a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad; es cuánto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias, Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, el siguiente punto del orden del día es la apertura de las propuestas técnicas y económicas, y fallo correspondiente al procedimiento de invitación restringida, por medio del cual se realizará la elaboración de materiales didácticos y de apoyo correspondiente a la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2021-2022 denominado tríptico para funcionarios y funcionarias de casilla, medidas para garantizar el derecho al voto de las personas transgénero, cartel ¿quiénes pueden votar? y la "jornada electoral paso a paso"; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En este punto, le cedería el uso de la voz al Secretario del Comité, para que proceda a exponernos cuántas y cuáles fueron las propuestas recibidas, en relación al procedimiento de invitación restringida.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidenta; si me permiten los integrantes de este Comité, informarles que una vez agotado el plazo para presentar propuestas respecto a este procedimiento tengo a bien informar a este Comité que se recibieron cuatro propuestas que son las siguientes: la primera es una persona física Esteban de Jesús Flores Chan, recibido el 18 de marzo de 2022 a las 14:50 horas; siguiente propuesta Verónica Delgado Falcón, Comercializadora del Sur, recibida el 18 de marzo de 2022 a las 14:51 horas; César Pérez Delgado, recibido el 21 de marzo de 2022, a las 10:50 horas y Karina Fernanda Cel Brito, recibido el 21 de marzo de 2022 a las 10:52 horas; bien, en vista de lo anterior por el día y la hora que fueron recibidos, dejar constancia que fueron recibidos en tiempo y en forma; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario del Comité, atendiendo a lo anterior y no existiendo inconveniente alguno, procederíamos a la revisión de las propuestas recibidas en este Comité conforme a lo señalado por el propio Secretario, para lo cual le pido al mismo que proceda como corresponde, en términos a lo previsto en los artículos 17 fracción 2, 18, 19, 26 y 27 del propio reglamento de la materia, adelante Secretario.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, Presidenta; procedemos a la apertura; iniciaremos con el orden en que fueron recepcionadas, empezaremos con las propuestas técnicas exclusivamente en primera instancia, antes de iniciar, dejar constancia que todos los sobres que recibimos están debidamente sellados, rubricados en su exterior y rotulados conforme a lo solicitado; bien, iniciaremos con la primera que es Esteban de Jesús Flores Chan, su propuesta técnica exclusivamente vamos a abrir ahorita; antes vamos a proceder a sanitizar los documentos que contienen. Comentarles que les entregamos las carpetas en donde están las hojas de evaluación para darles seguimiento y como la parte técnica referente a las características de la solicitud, le pedimos el apoyo al área requirente para que haga la revisión correspondiente; Esteban de Jesús Flores Chan, iniciamos la revisión, bueno, primero dice que debe cumplir con las especificaciones de las cantidades de acuerdo al anexo uno, que es lo que va a revisar el área requirente, sería al final; anexar un directorio con nombre y número telefónico del personal

encargado para la elaboración de los materiales, bueno antes de continuar se les solicitó en la invitación que pusiera la acreditación de su personalidad, presenta copia certificada de su credencial para votar, esta si está certificada, bien, vamos con el directorio, no presenta el directorio que se solicita, nombre y número telefónico de alguna persona, tampoco indica que el propietario es el único contacto, no lo dice; la siguiente dice manifestar que los materiales serán entregados en la oficinas centrales del Instituto, bueno, él anexa todo el requerimiento que le hicimos, todo el anexo técnico, está firmado y foliado, entendemos que si está aceptando lo que dice el requerimiento, tiene igual lo del tiraje, una muestra tiene que entregarla antes; está dentro de las bases también esto de las setenta y dos horas, si lo manifiesta, lo tiene firmado, él está aceptando todo; bueno acreditación de la personalidad en requisitos adicionales el inciso a) aquí presenta su copia certificada, cédula del registro del padrón de proveedores no la presenta, igual la constancia de situación no la veo, ni la de opinión de cumplimiento; la declaración bajo protesta en caso de resultar adjudicado no sub contratará, lo pone en un escrito y lo firma, igual la otra declaración donde dice que deslinda al Instituto de cualquier responsabilidad civil, penal, con motivo del presente servicio, esta en el mismo párrafo, firmado; el objeto de la presente aquí está, garantías, pues esto sería hasta en caso de resultar adjudicado. Bien, continuamos con la siguiente empresa Comercializadora del Sur la persona física es Verónica Delgado Falcón y su nombre comercial es Comercializadora del Sur, propuesta técnica, el primer punto es el directorio telefónico nos presenta un anexo, utilizó nuestro anexo tres en el cual le otorga poder a esta persona para que haga todas estas gestiones; en primer lugar comentarles que como se requirió nos presenta su copia de su credencial y el original, esta si la presentó, voy a sacar la original, el directorio, nos presenta una carta poder donde designa a una persona para que sea la que haga las gestiones de todo en caso de resultar adjudicado, está copia de su credencial; manifestar que los materiales deberán entregarlos en las oficinas centrales del Instituto Electoral, aquí pone su manifestación que lo va a entregar en las instalaciones del Instituto Electoral; deberá entregar una muestra adicional del tiraje de dicho material para autorización previo a la producción del mismo atendiendo a la ruta de validación que nos marca el INE, aquí igual manifiesta que realizará el tiraje adicional como muestra, lo manifiesta; manifestar en su propuesta que en caso de algún defecto en los materiales éstos serán sustituidos en un plazo no mayor a setenta y dos horas, aquí en su carta también lo indica, que será en un plazo no mayor a setenta y dos horas, presenta una carta firmada; requisitos adicionales, acreditación de la personalidad ya presentó su credencial para votar original y copia simple; cédula del registro del padrón de proveedores del Gobierno del Estado, aquí está la cédula del padrón de proveedores del Gobierno con un escrito y lo acompaña la cédula, la vigencia es la siguiente del 14 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022, está vigente; constancia de situación fiscal ante el SAT, aquí nos la presenta la constancia y tiene fecha 18 de marzo de 2022 a nombre de Verónica Delgado Falcón; seguidamente opinión de cumplimiento, constancia de opinión de cumplimiento que emite el SAT, aquí nos la presenta y en sentido positivo y a nombre de Verónica Delgado Falcón; declaración bajo protesta en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado no sub contratará ni cederá parcial o totalmente los derechos y obligaciones, presenta igual una manifestación que no sub contratará ni cederá en caso de resultar adjudicado, aquí está la carta en la que lo manifiesta firmada y foliada; declaración bajo protesta que en caso de resultar adjudicado deslinda al Instituto de cualquier responsabilidad laboral, penal o civil o de cualquier otra índole con motivo del desarrollo del servicio aquí está el deslinde de responsabilidades; igual presenta una carta en donde manifiesta que en caso de ser adjudicada, la adjudicación será a un solo proveedor con objeto de la presente licitación; en

cuanto a las garantías igual manifiesta que en caso de resultar adjudicado presentará sus garantías como lo pedimos, en cheque o en fianza, lo manifiesta; igual anexa toda la invitación y todo el anexo técnico que le fue enviado; Bueno, continuamos con la siguiente propuesta César Pérez Delgado, propuesta técnica; ya revisó el área requirente le preguntaría ¿si cumple esta empresa? Bueno, continuamos con la siguiente propuesta César Pérez Delgado nos presenta igual una copia de todo el anexo técnico, directorio con nombre, número telefónico del personal encargado de la elaboración de los materiales, presenta una cartita donde tiene varios puntos, el primero es nombre y número telefónico de la persona encargada, no presenta copia ni certificada ni originales, nada más copia simple firmada; presente un número de teléfono, aquí si manifiesta que es él mismo, manifestación del lugar de entrega, que ésta va a ser en las oficinas centrales del Instituto Electoral; igual manifiesta que entregará una muestra antes adicional al tiraje para autorización previa a la producción del mismo; igual manifiesta que en caso de defectos, éstos serán sustituidos en un plazo no mayor a setenta y dos horas; cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado, la presenta, está vigente, aquí está el nombre y la vigencia al 31 de diciembre de 2022, si la presenta; constancia de situación fiscal, igual la presenta de fecha 9 de marzo, aquí está copia; constancia de opinión de cumplimiento, igual la presenta en copia en sentido positivo y a su nombre; declaración bajo protesta en la que no sub contratará ni cederá parcial o totalmente sus obligaciones; deslinde de responsabilidad al Instituto de cualquier responsabilidad penal, civil o laboral, lo presenta también; manifiesta que está enterado conforme lo determine, será adjudicado a un solo proveedor. Si gustan continuamos con la cuarta y última empresa Karina Fernanda Cel Brito, en primera instancia nada más presenta copia, no viene la original ni copia certificada ni original de la identificación oficial; presenta copia de todo el anexo técnico que le fue enviado; el directorio del personal encargado aquí lo manifiesta, el nombre de ella misma, con su teléfono, con la credencial de identificación; igual manifiesta el lugar de entrega, está en una sola hojita firmada, igual manifiesta que entregará una muestra adicional de acuerdo a lo especificado y en caso de algún defecto éstos serán sustituidos en un plazo, aquí dice noventa y seis horas, esto no cumple, es setenta y dos la que pusimos, eso no cumple; la cédula del registro del padrón de proveedores del Gobierno del Estado no la presenta, nada más lo menciona aquí pero no está el documento, ni tampoco la constancia de situación fiscal, presenta el de que no sub contratará y el deslinde, en la misma viene, firmado; igual no presenta la última manifestación que es la de un solo proveedor y la garantía. Bien, una vez llevada a cabo la revisión de las cuatro propuestas les voy a comentar, la primera propuesta Esteban de Jesús Flores Chan no cumple a cabalidad con el anexo técnico, ya que no presenta el directorio con nombre y número del personal encargado de la elaboración de los materiales, asimismo no presenta la original de su credencial para votar ni copia certificada, únicamente está presentando copia simple, del mismo modo, no presenta su registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado, su constancia de situación fiscal tampoco la presenta y ni su constancia de opinión de cumplimiento, por lo tanto no cumple esta empresa; la siguiente propuesta Comercializadora del Sur Verónica Delgado Falcón es la propietaria, pues en la revisión ésta cumple con todos lo requerimientos solicitados; la tercera empresa César Pérez Delgado no cumple también debido a que no presenta su credencial para votar en original o copia certificada para acreditación de su personalidad; la última Karina Fernanda Cel Brito, ésta igual no cumple, solo presenta copia de su credencial para votar, no presenta ni certificada ni original, tampoco la manifestación de los defectos que presentare, se le pide que sean sustituidos en setenta y dos horas, presenta una en donde menciona que son noventa y seis horas, no cumple, tampoco presenta su

cédula de registro en el padrón de proveedores, no presenta su constancia de situación fiscal y por ende tampoco presenta la constancia de opinión de cumplimiento, no cumple; en consecuencia estaríamos procediendo a la apertura si así lo determina este Comité de una sola propuesta, su propuesta económica de la empresa Comercializadora del Sur, es persona física, todas son personas físicas, esta es Comercializadora del Sur, su propietaria es Verónica Delgado Falcón. Vamos a rubricar las demás que no fueron abiertos. En las tarjetas que les hice llegar igual está el monto presupuestado y la partida en la cual está presupuestada. Voy a pedirle al área requirente que le dé una revisión a las cantidades y a las características que estén igual al anexo técnico y ya luego les anunciamos la cantidad. Una vez revisada por el área requirente, voy a mencionar el monto el cual está persona presenta la propuesta el monto económico que nos oferta es de \$2'164,246.80 con el IVA incluido, sin embargo, presupuestalmente rebasa esta cantidad, ya que en la partida 21802 tenemos solamente \$904,781.00 o sea no cumple esta etapa económica; es cuanto. Bueno, una vez abierta la propuesta económica, ya desahogada, mencionamos que el monto es muy superior al monto presupuestado, por lo cual no pasaría esta propuesta económica; es cuanto.

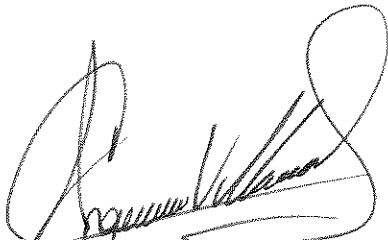
Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario del Comité, en razón de lo antes señalado y toda vez que las propuestas no cumplieron con los requisitos señalados en las bases, así como el monto presupuestado para tal efecto, se propone a este Comité en términos del artículo 39 del reglamento en materia de contrataciones, adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo en relación con el artículo 35 fracción II de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del estado de Quintana Roo, declarar desierto el presente procedimiento de invitación restringida, para lo cual Secretario de este Comité le solicito someta a aprobación de los integrantes lo antes referido.

Director de Administración y Secretario del Comité: Se somete a votación la declaratoria de desierto de este procedimiento, en base a lo ya expresado por la Presidenta de este Comité, para lo cual atentamente les solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo, que la propuesta de declaratoria de desierto de este procedimiento, antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario del Comité, le instruyo para que de inmediato proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes y hacerlo del conocimiento de la Presidencia de este Instituto así como al Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto; Secretario de este Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

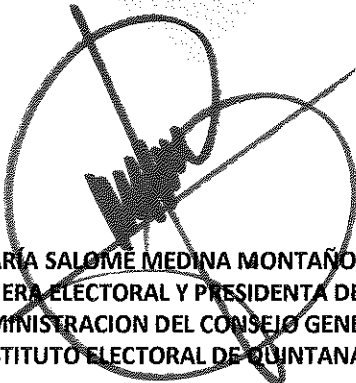
Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes de este Comité, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las diecinueve horas con veintidós minutos, del día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia.



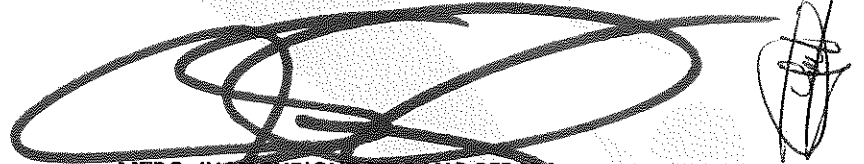
MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES,
ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



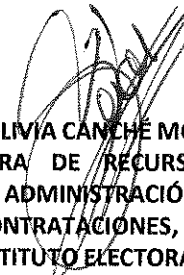
LIC. MARIA SALOME MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISION
DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO



MTRA. SEIDI OLIVIA CANCHE MOO
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO

MTRA. DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN
DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. DULCE YANELI CAN PUC
COORDINADORA DE AUDITORÍA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LAS FIRMAS Y FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIECIOCHO HORAS.